

Expediente: 88/22
Carátula: VILTA JUAN ANTONIO C/ FIGUEROA SERGIO Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 13/06/2024 - 05:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - MEDINA, MANUEL-DEMANDADO
20248853841 - FIGUEROA SERGIO, MEDINA RAMON Y MEDINA MANUEL SOC. DE HECHO, -DEMANDADO
20248853841 - MEDINA, RAMON-DEMANDADO
20248853841 - FIGUEROA, SERGIO-DEMANDADO
20284047967 - VILTA, JUAN ANTONIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 88/22



H20920564608

JUICIO: VILTA JUAN ANTONIO c/ FIGUEROA SERGIO Y OTROS s/ COBRO DE PESOS. EXPTE.
88/22

//

Juzgado del Trabajo I C.J.C.

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Téngase presente. De la expresión de agravios formulada por la parte actora: Córrase vista a la contraparte por el término de CINCO DÍAS, bajo apercibimiento de ley (Art. 125 CPL).MPA

Actuación firmada en fecha 12/06/2024

Certificado digital:
CN=ASES Martin Pascual, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23374329669

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.